

LOS BIO-DISTRITOS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Los Bio-distritos territoriales han sido reconocidos como buenas prácticas y nuevos modelos de negocio en el marco del [Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica](#) lanzado por la Unión Europea en marzo de 2021.

Para el Plan de Acción de la UE, “un Bio-distrito es un área geográfica donde los agricultores, los ciudadanos, los operadores turísticos, las asociaciones y las autoridades públicas firman un acuerdo para la gestión sostenible de los recursos locales, basado en principios y prácticas orgánicas. El objetivo es maximizar el potencial económico y sociocultural del territorio. Cada Bio-distrito incluye el estilo de vida, la nutrición, las relaciones humanas y el cuidado de la naturaleza. Esto da como resultado una producción agrícola local que es apreciada por los consumidores y, por lo tanto, tiene un valor de mercado más alto”(Acción 13).

La Unión Europea se compromete con los Estados miembros y las partes interesadas para fomentar el procesamiento local y a pequeña escala para avanzar hacia "cadenas de suministro orgánico más cortas, proporcionando beneficios ambientales y sociales" como parte de sus esfuerzos para apoyar el comercio de productos orgánicos en la UE. El Plan de Acción también alienta a los Estados Miembros a apoyar el desarrollo y la implementación de los Bio-distritos (Acción 14).

El [Action Plan for Organic Production](#) forma parte de la Estrategia [Farm to Fork](#) y de la Estrategia [Biodiversity](#), en las que la Comisión ha definido el objetivo de “al menos el 25% de las tierras agrícolas de la UE dedicadas a la agricultura ecológica y un aumento significativo de la acuicultura para 2030”. Estas Estrategias forman parte del [European Green Deal](#), la agenda política de la Comisión para una Europa sostenible y climáticamente neutra para 2050, actuando como un vehículo para la inversión y el crecimiento.

En este marco, el Plan de Acción para Producción Ecológica destaca que al producir alimentos de alta calidad con bajo impacto ambiental, la agricultura ecológica jugará un papel fundamental en el desarrollo de un sistema alimentario sostenible para la UE. El Plan establece acciones concretas que abarcan toda la cadena de valor, desde la producción de alimentos hasta el consumo, acciones que también engloban la cooperación internacional en sistemas alimentarios sostenibles.

En particular, el Plan de Acción se articula en tres ejes interconectados que reflejan la estructura de la cadena de suministro de alimentos y las



ambiciones de los objetivos de sostenibilidad del Green Deal: 1. estimular la demanda y garantizar la confianza de los consumidores; 2. estimular la conversión ecológica y reforzar toda la cadena de valor; 3. productos orgánicos liderando con el ejemplo: mejorar la contribución de la agricultura ecológica a la sostenibilidad medioambiental.

Los Bio-distritos que operan en diferentes países europeos se han implementado por iniciativa de los actores locales, que adoptan una gobernanza innovadora y participativa para una gestión integrada de sus recursos territoriales: productores orgánicos y sus asociaciones, gobiernos locales y servicios públicos, ciudadanos y sus asociaciones medioambientales, operadores del turismo. El reconocimiento de los Bio-distritos en el marco del Plan de Acción adoptado por la Unión Europea representa una gran oportunidad para fortalecer sus acciones en respuesta a las necesidades locales, para incentivar a otros territorios en su implementación y para estimular a los gobiernos y regiones a apoyar su trabajo a través de nuevos instrumentos legislativos y financieros.

En un Bio-distrito, la promoción de productos orgánicos está estrechamente vinculada con la promoción del territorio, para lograr el pleno desarrollo de su potencial económico, social y cultural. Como se destaca en el Plan de Acción de la UE, "los Distritos biológicos han demostrado su eficacia en la integración de la agricultura ecológica y otras actividades locales para mejorar el atractivo turístico también en áreas que están fuera de la ruta turística principal "(Acción 13). En las zonas rurales de los países europeos que a menudo se dejan al margen de las inversiones, los Bio-distritos pueden desempeñar un papel destacado al generar un valor agregado para los productos alimenticios locales y típicos, la cultura, las tradiciones, los recursos naturales y el paisaje, en una estrategia integrada y destinada a promover el desarrollo y reducir la despoblación.

En el Plan de Acción UE se menciona que en 2017 los Bio-distritos han sido incluidos entre las buenas prácticas agroecológicas por el [Agroecology Knowledge Hub](#) desarrollado por la FAO.

Para saber mas

[Organic Action Plan in EU website](#)

[EU Action Plan for the Development of Organic Production](#)

[News in IFOAM organicseurope.bio website](#)

[EU Biodiversity Strategy](#)

[EU Farm to Fork Strategy](#)

[Bio-districts in FAO Agroecology Knowledge Hub website](#)

[Bio districts brochure in FAO website](#)

[Bio districts in Agroecology 44 Good Practices CFS FAO](#)

[Bio-distritos sitio web](#)

[IDEASS Bio-distritos brochure](#)

